

ACTA DE INSPECCIÓN

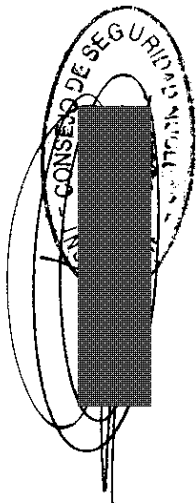
D. [REDACTED] funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control y seguimiento de instalaciones radiactivas, rayos X de uso médico y transportes de sustancias nucleares, materiales y residuos radiactivos, dentro del Territorio de la Comunidad Valenciana.

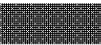
CERTIFICA: Que se ha personado el ocho de agosto de dos mil ocho, en las instalaciones de la **Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales**, ubicadas en la Autoridad Portuaria de Valencia.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a la inspección de cargas mediante rayos-x a nombre de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Que la inspección fue recibida por D^a. [REDACTED] Jefa de la Dependencia Provincial, D. [REDACTED] Supervisor de la Instalación y D. [REDACTED] Operador de la misma, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que la instalación dispone de la preceptiva Autorización de Puesta en Marcha, concedida por el Servicio Territorial de Energía con fecha 12 de septiembre de 2006, cuya notificación de puesta en marcha se produce con fecha 2 de julio de 2007.







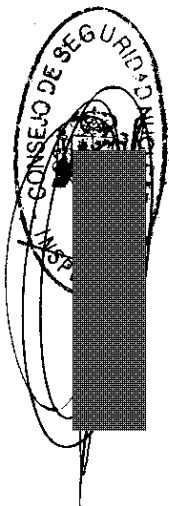
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

OBSERVACIONES

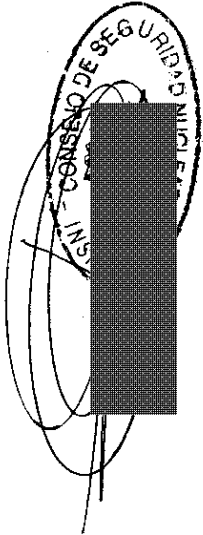
UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIOACTIVO.

- La instalación, actualmente, consta de un equipo de inspección de cargas por rayos-x generados mediante aceleración lineal de electrones, de la firma 
 de 3,8 MeV de 0,08-0,12 Gy/min descarga de unidades de tasa de dosis a un metro del eje del haz. El nº de serie es el 529 y la fecha de fabricación es de abril de 2006. _____
- El equipo está ubicado en un camión, cuya área de operación era una explanada situada en la salida sur del Puerto de Valencia, donde se ubica una nave construida para efectuar el examen no intrusivo de contenedores y cargas.
- En el interior de la nave figura un área rectangular de operación segura de 50 metros de largo según eje del camión y de 30 metros de ancho, definiendo adicionalmente las siguientes condiciones adicionales de seguridad:
 - El brazo de inspección no puede llegar a menos de 15 metros de los lados menores del rectángulo. _____





- El lado opuesto del camión de donde se despliega el brazo de operación, no debe estar a menos de cuatro metros del lado mayor del rectángulo, durante la operación de inspección de cargas. _____
- Si a 25 metros del lado del camión que despliega el brazo detector hay edificaciones habitables que superen los dos metros de altura, se debe ampliar el perímetro de seguridad. _____



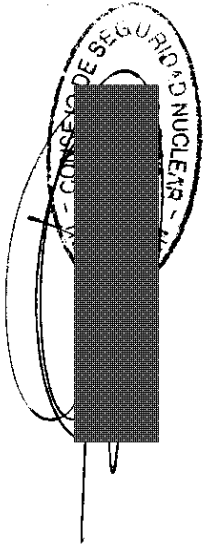
- Debido a que la caseta de control se sitúa en el borde mismo del perímetro de seguridad, éste ha sido desplazado 6 metros de dicha caseta de control, en sentido del eje longitudinal de la marquesina alejando el lado menor del perímetro de seguridad de las oficinas. _____
- El balizamiento anti-intromisión en el perímetro del área segura estaba colocado de forma permanente, comprobando por parte de la inspección su correcto funcionamiento. _____
- El acceso a la explanada donde se encontraba la nave, así como la puerta de entrada al edificio de control, disponían de acceso controlado y señalizado conforme norma UNE 73-302, como Zona Controlada. _____
- La instalación dispone de dos monitores para detección y medida de la radiación de la firma [REDACTED], calibrados de origen con fecha marzo de 2006, ubicados uno en el interior e la cabina del camión y otro en el interior del puesto de control del camión, y según se manifiesta verificados por la empresa [REDACTED] _____
- Se dispone de cámaras de televisión en el interior del puesto de control ubicado en la parte trasera de la cabina del camión, operativas y en funcionamiento. _____



DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Los niveles máximos de radiación registrados por la inspección, durante la operación normal del equipo, examinando varios camiones, son los que a continuación se refieren:

Examen no intrusito de camiones con scanner portuario	
Punto de Medida/Condiciones de Medida	Tasa de Dosis
Vértice edificio de oficinas más cercano al rectángulo de seguridad	Fondo
Vértice rectángulo de seguridad más cercano al edificio de oficinas	0,28 μ Sv/h
Plano del brazo detector al borde del perímetro de seguridad. La longitud depende del contenedor a medir (aprox. 10m).	2,2 μ Sv/h
Lado mayor rectángulo de seguridad por lado contrario al brazo, perpendicular al mismo y durante su movimiento longitudinal (aprox. 10m)	0,4 μ Sv/h
Punto medio lado menor rectángulo de seguridad más cercano a edificio de seguridad.	0,22 μ Sv/h



TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación dispone de cuatro licencias de Supervisor y diez licencias de Operador, todas ellas en vigor. _____
- La instalación dispone actualmente de 8 dosímetros personales, asignados al personal profesionalmente expuesto de la instalación con licencia en vigor, procesados mensualmente seis de ellos por la firma [redacted] y asignados al personal de [redacted], y dos de ellos por la firma [redacted] y asignados al personal de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. _____

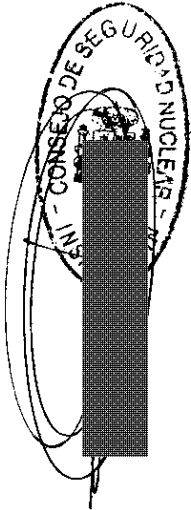


- Estaban disponibles las últimas lecturas correspondientes a los meses de junio de 2008 para la firma [REDACTED] y julio de 2008 para la firma [REDACTED] sin incidencia significativa en sus resultados. _____
- Se disponía asimismo de un dosímetro de lectura de la firma [REDACTED] ubicado en el puesto de trabajo junto al vértice del edificio más cercano al rectángulo de seguridad, y donde se podía leer una dosis acumulada de $646\mu\text{Sv}$, manifestando a la inspección que dicha medida se corresponde desde el inicio de la actividad de la instalación. _____

El personal profesionalmente expuesto se ha realizado los reconocimientos sanitarios a lo largo del año 2008 por parte del Servicio de Prevención del [REDACTED] para el personal de la [REDACTED] y por parte de [REDACTED] Servicio de Prevención para el personal de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- La instalación dispone de un Diario de Operaciones debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, no presentando incidencias significativas.
- Según se manifiesta dispone de contrato de mantenimiento del equipo con la firma [REDACTED] _____
- Estaban disponibles los últimos informes de Verificación Radiológica Semestral en el entorno del equipo, realizados por la empresa [REDACTED] con fechas 10 de mayo y 21 de noviembre de 2007 respectivamente, y en los que se certifica los resultados satisfactorios de las medidas realizadas. Asimismo, se manifiesta al inspector que con fecha junio de 2008, se ha realizado la correspondiente al primer semestre de 2008, no estando disponible en el momento de la inspección, el informe de dicha visita. _____



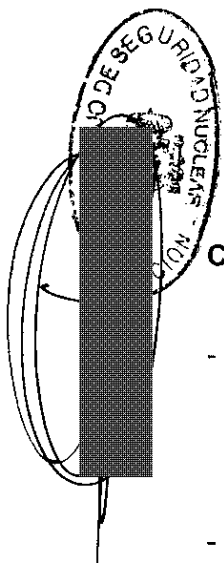


- Asimismo estaban disponibles los informes de mantenimiento preventivo del equipo realizado por la empresa [REDACTED] con fechas 16 de noviembre de 2006 el correspondiente al nivel1 con periodicidad quincenal, y 17 de noviembre de 2006 el correspondiente a nivel2 con periodicidad bimensual. _____
- Estaba disponible el Informe Anual de la Instalación correspondiente al año 2007 enviado con fecha 5 de marzo de 2008 al Consejo de Seguridad Nuclear.

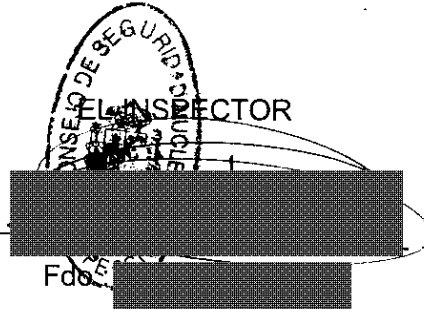

Según se manifiesta se había realizado un programa de formación a todo el personal profesionalmente expuesto de la instalación. _____

CINCO. DESVIACIONES.

- No disponían de procedimiento de calibración y verificación de los equipos de medida de la radiación, según la especificación 19ª de la resolución de funcionamiento. _____
- No estaba disponible el contrato de asistencia técnica del equipo, según la especificación 26ª de la resolución de funcionamiento. _____
- No estaban disponibles los últimos informes relacionados con la seguridad radiológica. _____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a ocho de septiembre de dos mil ocho.


Fdo. 

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la firma **Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

 **GENERALITAT VALENCIANA**
CONSELLERIA DE GOVERNACIÓ
Registre General

Data **25 SET. 2008**

ENTRADA Núm. **19542**
HORA

Alencia 23.09.08
